



Madrid, 16 de abril de 2020

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para las 18,00 horas del día 28 de abril (en primera convocatoria), tal y como se publicó el pasado 27 de marzo de 2020 mediante hecho relevante, recoge en el orden del día el reparto de un dividendo complementario, como aplicación del resultado del 2019 por un importe de 127.521,83 euros, cuya propuesta fue realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad como a continuación se detalla:

Fecha de devengo (last trading date)	28 de abril de 2020
Ex - date	29 de abril de 2020
Record - date	30 de abril de 2020
Fecha del pago del dividendo	4 de mayo de 2020
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,02100000 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,01701000 €

(*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

D^a Isabel Gómez Acebo y Duque de Estrada.
Presidenta del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.